

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiséis de marzo de 2009 en las instalaciones veterinarias del HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO, de la Facultad de Veterinaria, de la Universidad de Murcia, de CIF: [REDACTED] sito en [REDACTED], de Murcia (C.P. 30100), Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico veterinario, y que tiene la última inscripción, con el nº RX/MU -1066 en el Registro Oficial de Instalaciones de rayos X para Diagnóstico Médico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de fecha 2/11/2005.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], del SACE de la Universidad de Murcia. D^a [REDACTED] Directora de la Instalación y D^a [REDACTED] y D^a [REDACTED] veterinarias que colaboraron durante la inspección como Operadoras.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación está ubicada en la planta baja de un edificio destinado a hospital veterinario, y consta de varias salas donde se ubican los siguientes equipos:



- La sala de Pequeños Animales dispone de un generador [REDACTED] con tubo [REDACTED] 135/30/55R, n/s: 358609, componiendo un sistema radiográfico denominado [REDACTED]
- La sala de Grandes Animales dispone de un generador [REDACTED] con n/s: 01204 y un tubo [REDACTED] 15/40/80HC, n/s: 252987. Tanto el tubo como el buky están unidos a sendos brazos telescópicos que se deslizan por rail sujeto al techo.
- En la sala de Grandes Animales se encuentra cofre con un equipo de rayos X portátil [REDACTED]
- La instalación dispone de un arco quirúrgico [REDACTED] 200 de poco uso. _____

- Las salas de la instalación se encontraba señalizadas reglamentariamente. _
- Se disponen de medios suficientes para establecer un acceso controlado. _
- En cada una de las salas hay varios delantales y prendas protectoras plomadas. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Durante la inspección se realizaron tres disparos con el equipo [REDACTED] utilizando la técnica de 66 kV, 5 mAs, sobre fantoma de agua, dirigidos hacia el puesto de control y hacia dependencias ocupadas por personal no expuesto, siendo la lectura en el puesto de control de 0,58 $\mu\text{Sv/h}$ y fondo en las otras dos. _____
- Con el equipo [REDACTED] se realizaron dos disparos sobre bidón de agua utilizando la técnica de 77 kV, 20 mAs y 100 ms, obteniéndose una lectura de 0,81 $\mu\text{Sv/h}$ en el puesto del operador y fondo en sala contigua. _____
- Con el equipo portátil [REDACTED] se realizó disparo sobre fantoma de agua, utilizando una técnica de 58 kV, 1,2 mAs y 0,040 s, obteniéndose una lectura directa sin protección a 2 m de distancia de 47 $\mu\text{Sv/h}$. En esta prueba el auxiliar que sostenía el portachasis, se encontraba fuera del haz y protegido con delantal largo, collarín y guantes plomados, portando el dosímetro bajo el delantal. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Se verifica la acreditación del personal expuesto de la instalación para dirigir u operar en la misma.
- La vigilancia médica es realizada por el Servicio de Prevención de la [REDACTED]
- Según manifiestan, en el caso de Personal Expuesto gestante, se le aparta del servicio. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La Inspección verifica el Diario de Operaciones, que está actualizado y firmado por el Director, sin incidencias, no figurando el sello de la UTPR por ser de reciente inicio. Se anotan en el las radiografías que se hacen, no figurando tipo alguno de incidencias reseñables. _____
- En el momento de la inspección esta instalación tiene asignados 9 dosímetros personales y dos de área, y se comprueba el último informe anual de control dosimétrico que envía el Servicio de Radioprotección y Residuos de la [REDACTED] basado en la transcripción las lecturas mensuales de todos los dosímetros de la [REDACTED] realizadas por [REDACTED]. También se verifica el informe dosimétrico del mes de febrero de 2009. En ningún caso se deduce incorporación de dosis significativas.
- Se comprueba el Control de Calidad anual realizado por la UTPR [REDACTED] en septiembre de 2008 sin anomalías que destacar. _____
- Se verifica el envío al CSN del informe anual, correspondiente al año 2007, en marzo de 2008, sin incidencias destacables. _____

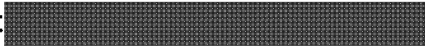
DESVIACIONES

- Se constata que el equipo [REDACTED] con tubo [REDACTED] n/s: 358609 no se encuentra inscrito, y el equipo [REDACTED] 803, inscrito no está en la instalación. Se manifiesta a la Inspección que en marzo de 2008 se cursó la solicitud de sustitución de un equipo y la baja de este último. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a dos de abril de dos mil nueve.

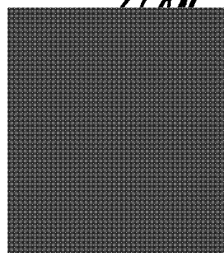


INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.

Fdo.: 

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO de la Universidad de Murcia, en Espinardo, Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Espinardo, 21 de Abril 2009



Fdo:

Director de la Fundación Clínica
Veterinaria.